

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Considerando

Que el refuerzo presupuestario, aprobado por la Asamblea Legislativa para la Universidad de El Salvador (UES), mediante el decreto 177 de un monto de 2.117,860 de dólares para completar la nivelación al 100% del Escalafón Docente y Administrativo para los meses de octubre, noviembre y diciembre implica de modificaciones a la Ley de Salarios vigente;

Que la dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda se encuentra haciendo la modificación del Decreto legislativo sobre la Ley de Salarios para la Universidad de El Salvador, el cual tendrá que ser enviado al despacho del Ministro de Hacienda para su observación y luego trasladado al presidente de la República, Mauricio Funes Cartagena y este último lo remita al Órgano Legislativo para su aprobación;

Las autoridades centrales de la UES reiteran a la comunidad universitaria, particularmente a los docentes y empleados administrativos que:

1. Por el momento, los técnicos de la Dirección General del Presupuesto de la cartera de Hacienda, se encuentran formulando las reformas pertinentes para que la Asamblea pueda aprobar los rangos salariales de la Universidad de El Salvador.

2. Que posteriormente a la aprobación de la reforma de Ley, se tiene un período entre 15 ó 20 días para hacer la transferencia de fondos y hacer efectiva la nivelación del Escalafón universitario al 100%.

3. Frente a tal situación, las autoridades universitarias continuamos haciendo gestiones ante los titulares del Ministerio de Hacienda con el propósito de agilizar los trámites gubernamentales en el Órgano Legislativo.

4. Que de conformidad al decreto de 177 de la Asamblea Legislativa, tanto docentes como empleados administrativos, que han sido favorecidos para completar su nivelación escalafonaria, tendrán en las próximas semanas el referido beneficio.

5. Asimismo, llamamos a la comunidad universitaria a no dejarse sorprender por rumores, correos electrónicos y redes sociales no oficiales que difunden información tergiversada con relación a este tema.

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA